

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO DEL MUELLER)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas. un año 32 ptas.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Junio, 7

Table with exchange rates for various locations: España, Londres, París, Oro, etc.

DEFUNCIONES

Anonio de Ganzo y Pérez, de esta ciudad, 3 meses, Camino de los Coches. - Meningitis.

Teresa Pérez Díaz, de esta ciudad, 18 meses; plaza de la Iglesia, 14. - Meningitis cerebral.

María Melián Marroero, de esta Ciudad, 2 meses; Tahodio. - Enterocolitis aguda.

Antonia Melián Hernández, de esta ciudad, 48 años, casada; Hospital civil. - Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

Manuel Arturo, natural de esta ciudad, 18 años, soltero, con María del Carmen Rojas y Flores, de esta misma naturaliza, 15 años, soltera.

Hoy han entrado los siguientes: Centro América italiano; procedente de Marsella, Génova y Barcelona. Toma pasajeros; se provee de carbón, agua y víveres y sale para Puerto Limón y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Formby, inglés; de Garachico. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por The Tenerife Fruit Agency.

Golden Eagle, inglés; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por el Sr. D. H. Wolfson.

También á D. Enrique Wolfson se le ha concedido autorización para establecer otra línea en el Puerto de la Cruz.

Anoche, antes de las 8, hubo un conato de incendio en la fonda «La Sin Nombre», sita en la calle del Castillo número 1, que fué sofocado inmediatamente.

Decididamente el sábado dará en nuestro teatro su primera sesión el notable prestidigitador y ventrílocuo señor Luna, á quien tantos deseos de ver hay en el público, por la fama de que viene precedido y por lo mucho que gustó la noche que se presentó en el Círculo de Amistad XII de Enero.

Según vemos en nuestro colega El Tiempo una Comisión del Ayuntamiento, compuesta del concejal D. Camilo Guimera, el oficial primero D. Luis Sarmiento y el Arquitecto Sr. Pintor estuvo antes de ayer recorriendo la costa de esta Capital con objeto de elegir terreno para la construcción del nuevo cementerio y no encontró ninguno que reuniera las condiciones necesarias.

La guardia civil del puesto de Las Palmas ha denunciado 99 sacos de carbón vegetal que desembarcó allí, procedentes de Granadilla, el pailebot Celaje, por no venir la guía con las formalidades prevenidas.

La de Guis detuvo el día 27, en el pueblo de Agate, al desertor del batallón de Artillería de montaña de Las Palmas, Marcos García Medina, natural y vecino de dicho pueblo.

Fué entregado en la cárcel de Las Palmas para conducirlo el día 28 á disposición del jefe de su cuerpo; pero al presentarse la pareja que se nombró para ese servicio, les dió cuenta el jefe de dicha cárcel de que se le había fugado, aprovechando un descuido en el momento de entrar la comida á otro preso. Inmediatamente se procedió á su persecución sin que hasta la fecha se le haya capturado.

Para poder percibir los clasificados como pasivos sus haberes correspondientes á Mayo, tienen que acudir provistos de sus respectivas cédulas personales de 1904, obteniéndolas—los que aun no las tengan—en la oficina de recaudación, calle de Teobaldo Power número 23.

El público se queja de que los paneles que se están vendiendo á tres piezas por 25 céntimos, están elaborados con harinas de muy mala calidad y faltos de peso y cocción.

El Boletín Oficial, del viernes 3 del corriente, contiene:

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas: R. O. sobre el Comercio y la Industria.—Alcaldía de la Capital: Distribución de las Obligaciones de Mayo pasado.—De Las Palmas: Distribución de distritos.—De Santa Cruz de la Palma: Extractos de

Gobierno Militar

Servicio para hoy

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1.—Jefe de día, el Teniente Coronel del citado Regimiento D. Adolfo Erenas Pérez-Iñigo.—Hospital y provisiones el 5.º Capitán del Regimiento de Canarias núm. 1.—Oficiales de vigilancia, uno de cada Regimiento.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno de cada cuerpo.—El General Gobernador Militar interino, L. DE OCHOA.

CRÓNICA

NUESTRO REGALO

Hemos recibido el número 34 de la preciosa revista de modas, ciencias, arte y literatura El Faro del Hogar que regalamos á nuestros suscriptores.

Contiene el siguiente sumario:

TEXTO: Revista de modas, por madame de Nekeriel. —Nuestros figurines.—Explicación del patrón.—Labores de adorno.—Solemnidad artística en el Museo y Academia de Bellas Artes, por Josefa Gutiérrez.—Crónica general.—Teatros y salones.—La mujer, por Victoriano de la Feria.—En la tumba, por José Real Rodríguez.—Sección recreativa.—Correspondencia.—Anuncios.—Precipicios del honor, novela original de Josefa Gutiérrez.

GRABADOS.—Figurines de las últimas modas de París y Londres.

Nuestros suscriptores, pueden, como siempre, pasar á recoger este número, de 8 á 11 de la mañana, presentando el último recibo del DIARIO.

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Hans Woermann, alemán; procedente de Conakry. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Hamburgo, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Harmonides, inglés; de San Pedro, Buenos Aires y escalas. Descargó maíz; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Ammon, alemán; de Arica, escalas y Montevideo. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Sección Religiosa

Junio 8

Santo de hoy. San Heraclio. Santo de mañana.—San Primo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las 8 oraciones completas y procesión.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las 8 cantada.

PARROQUIA DEL SEÑOR

Misas rezadas de 5 á 8.

Efemérides

Junio, 8

1284 Roger de Lauria gana á los franceses la batalla naval de Malta.

1873. Es votada la República federal por 210 votos contra 2.

1903. Celébrase en Berlín un Congreso internacional de Química.

Registro civil

Junio, 7

NACIMIENTOS

Cándida Santa Cruz y Santiago. Candelaria Marrero y Batista.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Junio, 7

ACCIONES

Table with stock prices for various companies: Exp. otación y canalización de aguas de Tenerife, Edificaciones y reformas urbanas, etc.

D (Dinero)—P (Papel) O (Operaciones).

base á su vez los motivos de una negativa tan enérgica, ella le dió, para hacerle renunciar á su proyecto, idénticas razones á las que cien veces se había dado él á sí mismo. El insinto maternal de la señora de Aubier le hizo aplicar á D. Luciano el juicio que Luciano había en otro tiempo pronunciado. Pero en el proceso en que le hemos visto defender de repente la causa del inculpado, contra el cual acababa de lanzar una eocuente requisitoria, nos ha dado ya la medida de su talento, flexible y fácil de plegarse en sentido contrario; cuando oyó acusar á la de Berard olvidó sus defectos, aquellos mismos que él había descubierto, se acordó únicamente de sus seductores cualidades, y la defendió con calor. No obtuvo con su madre el éxito que había alcanzado con el Jurado. Ella permaneció flexible en sus resoluciones. Quizá hizo mal en mostrarse tan absoluta; si Diana Berard por temperamento gustaba de la lucha, si los obstáculos encontrados en su camino, lejos de detenerla, sólo la hacían er más ardiente en conseguir su fin, Luciano de Aubier debía parecersele y participar de sus gustos, no por temperamento, sino por hábito, por resultado de su carrera, que es una lucha continua, y donde es menester esforzarse sin tregua en vencer en las asises ante los jueces, ó en lo civil ante los jueces, los mil obstáculos alzados por el defensor ó por el abogado de alguna de las partes. En el momento que su madre se opuso á su matrimonio, é mi-mo no se había decidido todavía; fluctuaba indeciso, creyendo depender tan sólo de su propia voluntad y ser arbitrio único de su destino. Al mismo tiempo que reconocía su error, cesaron sus indecisiones, no teniendo

las largas meditaciones de su fantasía bastaban para su dicha y contento. Se presentó vestida con una especie de bata elegante como todo lo que ella se ponía, pero que habría convenido más á una mujer casada que á una joven soltera. Sorprendida evidentemente sin saber por la vista de Luciano, había hecho su tocador, para recibirle, con harta precipitación, como lo indicaban sus cabellos algo en desorden y algunos polvos de harina de arroz mal diseminados por sus mejillas. —Ha preguntado V. por mi padre—dijo ella tendiéndole la mano.—¿Tenía V. que hablarle? —No—respondió él gravemente.—Sabía que el señor de Berard no estaba en casa; con V. únicamente quiero conversar. Ella le miró con inquietud, le hizo seña de sentarse en el canapé, y colocándose á su lado, le dijo: —Hable V. Contóle entonces cuanto había pasado en su existencia durante un mes; sus proyectos, su conversación con su madre, sus luchas continuas, y por fin, la persuasión que había adquirido de no poder triunfar de las resistencias maternales. —¿Acaso no sabía yo ya todo eso?—procuró decir ella cuando él hubo terminado. —¿Como pues? —Sin duda. Pues qué, ¿no he leído hace ya largo tiempo en los ojos de su madre de V. que nunca me querría por nuera suya? ¡Ay! yo estaba harto interesada en serle agradable—añadió tristemente.—para no sentir que yo no lo lograría jamás.

en el segundo piso. Subió, pues, sin inquirir en la portería, y llamó directamente á la puerta. —¿El señor de Berard?—preguntó á la criada que vino á abrirle. —El señor ha salido—dijo ella; pero reconociendo á Luciano por haberle visto frecuentemente en Pulgón con su ama, creyó deber añadir, como él esperaba:—Si el señor quiere hablar á la señorita... —¡Oh! temería incomodarla. —No tal, caballero—prorrumpió la doncella con ese apresuramiento propio de los sirvientes en las casas de la clase media. —Voy á advertir á mi señorita. Si gusta usted entraren la sala... El la siguió y permaneció solo. Esta sala, que daba á uno de los cuadros del jardín, plantado de magnolias y camelias al aire libre recordaba una época en que el señor de Berard no inventaba todavía, ni había arruinado por completo á su mujer é hija. Algunos muebles, salvados del naufragio de su fortuna y transportados de París á Nantes, atestiguaban ciertos hábitos de elegancia y lujo; más en vano habría buscado en aquella pieza nada que recordase la presencia constante de una joven doncella: sobre ninguna de las mesas se veían en dispersión, álbums, periódicos de modas, bagatelas, esos mil chucherías de que se rodean las mujeres y dan vida á una habitación. El piano, cuidadosamente cerrado, parecía estar allí por mera forma; ningún papel de música indicaba que se sirviesen de él. A no dudarlo, la señora de aquel lugar prefería vivir fuera de su casa, y cuando se veía reducida á domicilio, la existencia contemplativa y

las sesiones del 18 y 25 de Febrero y 3 de Marzo últimos.—Ayudantía de Marina de Lanzarote: cita a las personas interesadas en el naufragio del vapor español Ceres.—Recaudación de la zona de Arico.—Subastas de fincas.

Desde el 25 de Mayo al 7 de Junio, se han practicado por el personal de Sanidad interior 36 desinfecciones de casas: 19 por traslación de inquilinos; 12 por altas y bajas de enfermedades infecciosas y 5 por fallecimiento.

Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuero cabelludo, deben usar diariamente el Petróleo San-són.

Progreso científico

Lo es sin duda el descubrimiento hecho por el Dr. Castillo de sus renombrados medicamentos que curan todas las afecciones del pecho, en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página Los adelantos de la Ciencia.

SERVICIO INTERINSULAR

Para los puertos de la isla de la Gomera saldrá fijamente el día 10 a las 10 de la mañana el vapor nombrado

Formby

Admitiendo toda la carga que se presente hasta las 9 de dicho día.

Para más informes dirigirse a sus Agentes

The Teneriffe Fruit Agency. Marina, 31.

NOTA.—Este vapor seguirá haciendo un servicio semanal a los puertos de la citada isla de la Gomera.

MIS ANSIAS

Quisiera, madre, que posible fuera referirte mi afán y mi tormento; vaciar en tu seno incomparable lo que en el alma llevo.

Decirte cuanto sufro, mi quebranto mis noches sin dormir, mi amargo tedio desde que, madre mía ante mis ojos te perdiste en lo eterno.

Quisiera revelarte mis pesares, mi lúgubre y fatal desasosiego y el ansia pertinaz de recobrarle que me va consumiendo

Yo quisiera sentir sobre mi rostro confundirse tu llanto con tu aliento y tus brazos formando por mi busto un lazo tan estrecho,

que en languidez dichosa me sumiera mis párpados cerrándose a tus besos... y por fin, para siempre así quedarme dormida con tu sueño...

Josefa Codina Humbert.

GENERAL BOSCH Y ARROYO

Nombrado 2.º Jefe de esta Capitanía General el General de División excelentísimo Sr. D. Miguel Bosch y Arroyo,

publicamos a continuación su biografía militar.

Nació el 1.º de Octubre de 1840 y en 1.º de Mayo de 1858 fué promovido a Alférez de milicias de Puerto Rico pasando en 1.º de Septiembre siguiente, como alumno a la Escuela especial de Estado Mayor, donde cursó sus estudios y obtuvo en Julio de 1862 el empleo de Teniente de Estado Mayor y después de hechas las prácticas reglamentarias en el Batallón Cazadores de Baza y Regimientos Infantería de Borbón y de Caballería de Numancia fué destinado a la Capitanía General de Cataluña, en donde prestó el servicio de su cuerpo.

En Julio de 1864 fué ascendido, por antigüedad, a capitán y en Enero de 1866 pasó a la sección de Castilla la Nueva. En Noviembre siguiente fué destinado a la Comisión ligera organizada en dicho Distrito y en Julio de 1867 a la Comisión encargada de ampliar el plano de las campañas de Julio César en Cataluña, volviendo en Diciembre a la sección de Castilla la Nueva.

En Enero de 1868 pasó al Depósito de la Guerra, obteniendo el grado de comandante, por gracia general, en Septiembre siguiente.

En Abril de 1872 fué destinado al cuartel del Ejército del Norte y operó contra los carlistas en las Provincias Vascongadas y Navarra, encontrándose en el hecho de armas habido en las Peñas de Artabia el 4 de Junio, siendo recompensado con el grado de Teniente Coronel de Ejército y cruz roja de primera clase del Mérito Militar, volviendo en Septiembre a su anterior destino.

En Abril de 1873 fué ascendido a Comandante de Estado Mayor y sirvió en el Ejército de Aragón y posteriormente en el Distrito de Castilla la Nueva, efectuando operaciones de campaña en el mismo y en el de Valencia, durante el mes de Febrero de 1874.

Se le nombró 2.º Jefe de Estado Mayor del primer cuerpo de Ejército del Norte en Junio de 1875 concurriendo a la acción y toma de Aviz el 3 de Septiembre. En Octubre fué destinado a la Dirección General del Cuerpo.

En Mayo de 1876 obtuvo el empleo de Teniente Coronel de Estado Mayor por antigüedad y el grado de coronel de ejército en Marzo del mismo año en recompensa de los servicios que prestó en la campaña carlista.

Posteriormente estuvo colocado en el Departamento de la Guerra hasta que al ascender reglamentariamente a coronel, en Noviembre de 1883 se le nombró Jefe de E. M. de la Capitanía General de Andalucía Ejercido igual cargo en los Distritos de Navarra y Burgos, encargándose en Noviembre de 1886 de

la sección de E. M. del Ministerio de la Guerra.

Desde Marzo de 1888 desempeñó las funciones de 2.º Jefe de E. M. de la Capitanía General de Castilla la Nueva hasta su ascenso a general de Brigada en Marzo de 1892 que fué nombrado Gobernador Militar de la provincia de Jaén cargo en que cesó en Octubre siguiente.

En Agosto de 1893 fué nombrado Jefe de E. M. del 6.º Cuerpo de ejército y secretario de la Junta Consultiva de Guerra en Noviembre siguiente.

En Febrero de 1902 fué nombrado Jefe de E. M. de la Capitanía General de Castilla la Nueva hasta el 24 de Enero de 1903 que fué ascendido a General de División.

Ha desempeñado diversas comisio-

nes y cuenta con 45 años de efectivos servicios hallándose en posesión de las siguientes condecoraciones:

Dos cruces blancas de 1.ª clase, una de segunda clase

Una cruz roja de 1.ª clase. Medalla del Cuerpo de Geodestas y Grandes cruces blancas y de San Hermenegildo.

ANGEL GARCÍA BOS

No le traté con intimidad. Durante el curso de la terrible enfermedad que, en el corto período de tiempo de dos meses, le minó lenta y cruelmente la vida, fué cuando más comunicación hubo entre él y yo. Pero, aunque no profundicé su corazón, sin embargo, un afecto íntimo, una fuerza extraña, poderosa y sugestiva me ligó a él espiritualmente, desde el primer día que le visité ya en cama.

Angel llevaba impreso en su semblante siempre triste, con tristeza infinita, un matiz de bondad y de dulzura que atraía, que reflejaba desde luego las ideas grandes y nobles que anidaban en su corazón, fuerte para el sufrimiento. Sus virtudes y su honradez, hacían honor a sus ideales, ideales bellos en pugna hoy con la actual sociedad, con esta vida que vivimos, todo engaño, todo hipocresía; mentira todo.

Si es cierto que hay seres que solo nacen para pasar transitoriamente por este mundo, Angel fué uno de esos privilegiados que vuelan a las regiones de otro mundo para muchos ideal, donde indudablemente moran seres perfectos y en el que todo es pureza, donde existe el amor verdadero que unifica y engrandece a las almas.

Angel nació no más que para vivir los días necesarios, precisos, a hacer un estudio de las miserias que nos rodean. Y una vez realizado ese estudio y en posesión ya de la verdad, secreto que muchos no logran descubrir, ¿para qué quería seguir arrastrando una existencia penosa?

Y que muerte tan placida tuvo Angel. Expiró sin exhalar una queja, sin formular un reproche, tranquilo, resignado, sereno, sin temer nada de la Justicia Divina.

Murió, como mueren los buenos, los grandes de alma y de espíritu, los predilectos de Dios.

Angel era el contraste de la actual juventud, físicamente enferma, que nada vale, que nada hace, que no se releva airada, furiosa, para destruir los arcaicos y estrechos moldes sujetos a los cuales hoy se vive, muriendo.

Angel era laborioso, activo, diligente. La copia de su retrato, que en forma, era fecunda.

Llorémosle, pues, y depositémosle en su tumba, para así honrar la memoria de un modelo perfecto de hermanos y de amigos, las siempre vivas de la amistad y del recuerdo.

Pedro Martín y Martín.

Desde Roma

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: La protesta pontificia.—Los descontentos.—Conferencias importantes.—Pío X y Venecia.—Testimonio de afecto.—Una obra de Arte.—Acto inolvidable.

El asunto de la protesta pontificia contra la presencia de Mr. Loubet en Ro-

ma, continúa dando juego y tal vez con tinúe dándolo durante mucho tiempo.

Corren rumores con viso de veracidad, de que la protesta ha sido rechazada por Rusia, y como se sabe que en otras cortes europeas no ha producido buen efecto, aunque en ellas no se ha observado la misma conducta que en la moscovita, hoy ya no se recatan en manifestar su disgusto los altos personajes pontificios a quienes no les pareció oportuno el acto de Pío X.

Inútil es decir, porque los precedentes que existen lo dejan adivinar, que a la cabeza de los descontentos figuran los amigos del cardenal Rampolla, quienes aseguran que éste no hubiera colocado a la Santa Sede en la difícil situación que la ha creado la protesta aconsejada por monseñor Merry del Val.

Acerca de este asunto, S. S. ha celebrado una larga conferencia con el cardenal Oreglia, reaccionando los fantaseadores con la que después tuvieron Mr. Nisard, embajador de Francia cerca del Vaticano, y monseñor Merry del Val.

Nada se ha podido traslucir de cuanto se ha tratado en esta importantísima conferencia, la primera que han celebrado dichos diplomáticos desde semanas antes del viaje de Mr. Loubet, pero nada tendría de extraño que en ella se hubiera estudiado el medio de ahuyentar las actuales asperezas que separan a Francia del Vaticano.

\*\*

Como consuelo a las amarguras que el Santo Padre experimenta a causa de la conducta del gobierno francés, de vez en cuando Venecia le proporciona uno de los placeres que para él son muy deseados.

Venecia, la de las legunas silenciosas y poéticas, la perla del Adriático, es para Pío X la ciudad favorita, la ciudad de sus ensueños, y ella le corresponde al sincero y entrañable afecto del Pontífice. No olvidándolo y buscando ocasiones para demostrarle que no le olvida y que para ella aún es el adorado patriarca, el hijo predilecto.

Una de las últimas pruebas de afecto que S. S. ha recibido de los venecianos es la exposición de dos hermosos retratos, obra del pintor veneciano Millesi, en una de las salas del Departamento Borgia: uno de los retratos es del Santo Padre, y el otro, del cardenal Merry del Val.

Una copia del de Pío X, hecha por el mismo Millesi, será colocada en la galería de Arte Moderno de Venecia.

El retrato de S. S. es sedente, y está representado vistiendo blanca sotana y manto rojo, teniendo en la mano un libro.

El sillón en que aparece sentado Pío X, es el del papa Clemente XIII, y pertenece a la célebre casa Foscarini, que lo ha cedido para que en él sea retratado.

El retrato es calificado como una primorosa obra de Arte que acredita a Millesi como afortunado retratista y digno discípulo de su escuela veneciana. por haber sabido trasladar al lienzo ese aire de bondad y de dulce mansedumbre que ilumina habitualmente la figura del Santo Padre, y por haber logrado hermosa armonía entre el blanco y el rojo, tonos que dominan, sobre el fondo verde del retrato.

Este será presentado a S. S. por una comisión de los nobles venecianos que lo encargaron a Millesi, y el acto de la presentación ha de ser seguramente uno

de los más inolvidables para Pío X y uno de los testimonios de afecto que él más estime de cuantos ha recibido de sus paisanos.

ROSETTI

Roma, 14 de Mayo de 1904.

LABOR FECUNDA

Lo es sin duda alguna la que está llevando a cabo en estos días la «Unión Ibero Americana»

Reunidos por la Comisión Permanente de Relaciones comerciales de la indicada Sociedad muy prestigiosos Representantes designados por la mayoría de las Sociedades y Compañías bancarias, industriales, mercantiles y económicas en general de Madrid, para tratar de cuanto puede referirse en dichos ramos al intercambio de productos entre España y América, aumentando y dándole las mayores facilidades; se han encargado de redactar informes que muy pronto verán la luz pública y serán elevados al Gobierno respectivo y a las Cortes como fundamento de las reformas que se van a solicitar.

Los temas y puntos a quienes se ha encomendado su desarrollo, son los que siguen:

Tema I «Necesidad de que se celebren entre España y los Estados ibero-americanos arreglos comerciales en que, respetando el régimen de nación más favorecida establecido en los tratados de paz primitivos, se estipulen recíprocas rebajas y concesiones arancelarias especiales respecto a aquellos productos cuyo comercio más directamente interese a las partes contratantes.»

Sres. encargados de informar: Don Amós Salvador, por la Compañía de ferrocarriles de M. Z y A.; D. Genaro Perogordo, por el Banco Hispano Americano; D. Pablo Ruiz de Velasco, por la Cámara de Comercio; D. Santiago Saenz, por la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes; D. Manuel de Izaguirre, por el Crédito Ibero Americano; D. Enrique Rebollar, por la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España; y Sres. D. Ignacio de Noriega, D. Juan Maisonnave y don Jaime Tour, por la Comisión Permanente de la Unión.

Tema II «Utilidad de que se celebren entre España y los Estados ibero-americanos tratados de protección a la propiedad industrial; esto es, que garantice el derecho de las marcas de fábrica, patentes de invención, etc., necesidad de unificar el derecho comercial y de redactar un Código de Comercio Internacional. Estudio y modificación de los tratados en vigor, Proyectos de convenios.»

Sres encargados de informar: Don Francisco Lastres, por la compañía de ferrocarriles Andaluces; D. Antonio Sacristán, por el Círculo de la Unión Mercantil; D. Emilio Bonelli por la Sociedad Geográfica; D. Francisco Carrillo, por el Círculo Unión Industrial; D. Sebastián Marrodan, por el Colegio Libre de Representantes Comisionistas; y los Sres. D. Ricardo Ruiz Benítez, D. Anselmo Fuentes y D. Atanasio Melantuche, por la Comisión Permanente de la Unión.

Tema III «Conveniencia de que los gobiernos hispánicos revisen sus aranceles consulares y los modifiquen para

ya más que un deseo: triunfar de los obstáculos que le oponían.

Emprendió la lucha: cada día, a cada hora, abogó por su causa y por la de la señorita de Berard. Pero tenía que habérselas con uno de esos caracteres enteros é intratables, que no transigen nunca sobre ciertas cuestiones; una de esas mujeres antiguas, que solo se encuentran en provincias en algunas viejas familias de toga ó de espada, duras consigo mismas para tener el derecho de ser duras con respecto a los otros, tenaces y firmes en sus designios, sabiendo adonde van y lo que quieren, enemigas declaradas de las flaquezas del corazón y de las transacciones con la conciencia, dispuestas a sacrificar el objeto de su afección antes que consentir en lo que ellas consideran una falta ó un desdoro.

Al cabo de algunas semanas, Luciano debió renunciar a convencer a su madre, quien, por su parte, acabó por negarse a escucharle siquiera. Entonces resolvió informar a Diana acerca de la situación en que le ponían. Después de sus mutuas confesiones, frecuentemente renovadas, pensó que, al menos, le debía franqueza y confianza.

Un día, a eso de las tres de la tarde, después de haber dividido al señor de Berard en el pasaje de Pomeraye, y adquirido la certidumbre que no le encontraría al lado de su hijo, dirigióse a la casa que habitaba Diana en una de las callejuelas tranquilas y resguardadas que rodean el Jardín de Plantas. Desde una de las alamedas, en que él se posaba con frecuencia, le había visto algunas veces a su ventura, y sabía que habitaba

Y como él quisiera disculparse y disculpar a su madre, ella le interrumpió diciéndole:

—Es inútil; V. no ha herido mi amor propio en mayor grado que yo voy a herir el suyo. Las dificultades que a V. le crea la señora de Aubier, me las crea a mí también mi padre. Si, he creído poder hablar con él, no de sus proyectos de usted, puesto que no me los había confiado, sino de mis secretos deseos, y los ha censurado. A sus ojos es un crimen su juventud de V. con respecto a la mía, y el desprender, por su posición, de una de esas catástrofes políticas, siempre de temer en nuestro país; en fin, le reprocha a V. lo que me reprochan a mí también: no tener fortuna. Sólo que su señora madre, de bo hacerle esta justicia, no piensa sino en el porvenir de V., en tanto que mi padre, sin advertirlo quizá él mismo, únicamente piensa en su eterna hélice. Juzga con razón que es V. demasiado serio para animarle en sus empresas, demasiado pobre para ayudarle, y continúa dando su preferencia a un yerno como el señor de Sery, bastante débil de espíritu para creer en los inventores, bastante rico para explotar sus privilegios de invención. ¡Ay! querido amigo, si V. depende de una madre harto austera y que le ama demasiado, yo dependo de un padre que no me ama bastante. Pero ¿a qué fin quejarnos así? Usted sin duda ha venido a comunicarme alguna determinación. ¿Cuál es?

—¡Ay!—dijo él—no tengo ninguna determinación que someterle. Es buensamente un consejo que vengo a pedir a V.

—¡Un consejo! No debo darle ninguno. A us-

venir. ¿Qué iba a resultar de sus mutuas declaraciones? ¿Qué partido iba a tomar por fin Luciano? Quizá habría permanecido aún largo tiempo inactivo, combatido por la pasión que le gritaba: «Casate con ella, no tienes otro medio de reconquistar la calma», y por la prudencia, que no cesaba de repetirle: «La felicidad no está en ese casamiento, no es la mujer que te conviene.» A la señora de Aubier incumbió la tarea de sacarle de sus irresoluciones.

No había recibido ella confidencia ninguna de su hijo; ignoraba cuanto pasaba en aquel corazón, indócil a los desahogos, impenetrable hasta a la solicitud maternal. Por eso creyó un día poder hacer la cosa más natural del mundo, la más sensata, en rogar a Luciano se explicase sobre sus proyectos con respecto a la señorita de Riux, llegando hasta decirle que había sondeado el terreno y que su demanda sería aceptada, de modo que de él solo dependía el obtener la mano de aquella joven. El respondió netamente a su madre que debía renunciar a sus proyectos y que no tomaría por esposa a la sobrina del primer presidente. La de Aubier quiso conocer los motivos es una resolución tan firme, de una rebelión tan súbita y que nada se la había hecho prever. Entonces él, apremiado, estrechado hasta lo último, dichoso quizás de ver forzado su corazón, que no acertaba a abrirse, de sentirse violentamente arrastrado en la senda de declarar y decidir, le confesó su amor por Diana.

Apenas se hubo explicado, apenas creyó ella comprender, le detuvo, y declaró con gran firmeza que jamás consentiría en verle tomar por esposa a la señorita de Berard. Como él la preguntó

rebajar los derechos que resultan hoy onerosos ó muy superiores á los análogos de otros países. Determinación de los artículos que deben modificarse »

Sres encargados de informar: Don Zulo Espejo, por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Don Ignacio Arce Mazón, por la Sociedad Geográfica; D. Francisco Setuain, por el Círculo de la Unión Mercantil; y los Sres. D. Antonio Basagoti, D. Hilario Juan Arnau, D. Jaime Tour y D. Rosendo Ballesteros, por la Comisión Permanente de la Unión

Tema IV «Necesidad de excitar eficazmente á los Gobiernos ibero-americanos para que faciliten el comercio internacional, revisando sus aranceles y disminuyendo los gravámenes é impuestos sobre la exportación de productos nacionales que dificultan el tráfico. Fórmulas que pueden emplearse para dar eficacia á esta gestión. Exposiciones y Museos permanentes ibero-americanos »

Sres encargados de informar: señor Marqués de la Frontera, por la Asociación de Ganaderos; D. Sebastian Maltrana y D. Mariano Peiro, por la Sociedad de Comisionistas y Viajantes; Don Mariano Núñez Samper y D. Miguel Muñoz por el Círculo de la Unión Industrial; D. Rosendo Ballesteros y Don Felipe G. Mauriño, por la Comisión Permanente de la Unión

Tema V. «Conveniencia del establecimiento de docks ó depósitos comerciales, puertos francos y zonas neutras como medio de fomentar el comercio entre España y las Naciones Ibero-americanas»

Sres. encargados de informar: D. José Suárez Guanes, por el Banco de España; D. Ramón Sanz, por la Compañía Arrendataria de Tabacos; D. José M. Ganán por el Círculo de la Unión Industrial; D. Pablo Ruiz de Velasco, por la Cámara de Comercio; D. Enrique Lucini, por el Círculo de la Unión Mercantil; D. José Piernas y Hurtado, Don Ramón García López y D. Manuel de la Vega de la Comisión Permanente de la Unión

Tema VI «Necesidad de que en los puertos españoles se simplifiquen las operaciones de carga y descarga y se disminuyan los gastos de embarque y desembarque, nivelando los de los de los puertos de América á fin de que se desarrolle sin los obstáculos con que hoy tropieza el comercio con Ultramar.»

Sres informantes: D. Juan Cervantes, por la Compañía de ferrocarriles del Sur; D. Fidel Vilasuso, por el Banco Hispano Americano; D. Gorioldo Fernáudez Aguilera, por el Crédito Ibero-americano; D. Escobástico Sánchez, por la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes; D. Eugenio Sáinz Romillo, D. Luis Ibáñez Posada y D. Candido Llamasa de la Comisión Permanente de la Unión

Tema VII «Conveniencia de que las escuelas de Comercio sean a la vez escuelas de Viajantes, estableciendo cursos especiales de todas aquellas asignaturas adecuadas, como tarifas postales, telegráficas y ferroviarias, coste de fletes en cada país, aranceles especiales de cada región ó comarca, régimen aduanero, tratados de comercio, legislación mercantil é industrial de cada Estado, etcétera.»

Sres. encargados de informar: Marqués de Rozatejo, por el Banco de Castilla; D. Antonio Rodríguez Barza, por la Compañía Arrendataria de Tabacos; D. Enrique Lucini, por el Círculo de la Unión Mercantil; D. Antonio Gómez Vallejo por la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, D. Sebastian Maltrana, D. Santiago Sanz, Don Mariano Peiro y D. Escobástico Sánchez, por la Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes; Sr. Marqués de Luque, D. José Batlle y Hernández y D. Luis de Armiñan, por la Comisión Permanente de la Unión

Tema VIII. «Fórmulas para hacer entender á los productores españoles la necesidad que tienen de estudiar los mercados de la América latina y de informarse por medio de buenos y bien dotados agentes de los gustos y costumbres mercantiles de cada región, del mayor ó menor consumo de mercancías, del precio de los artículos más aceptados, de su comparación con los similares de cada país exportador y de la manera de establecer una noble y activa competencia para vencer, no ya solo aprovechando la cariñosa simpatía que los americanos nos profesan por razones de parentesco espiritual, sino principalmente por la bondad de nuestros productos y por la seriedad y honradez de nuestros procedimientos mercantiles. Si el envío de tales «genios exportadores pueden realizarlo únicamente grandes entidades comerciales, los más modestos productores deben asociarse agrupándose por gremios ó industrias similares, contribuyendo cada cual con una modesta cuota anual para cubrir los gastos de la expedición.»

La «Unión Ibero Americana podrá encargarse de organizar dicho servicio de Agentes, prestando el valioso curso de sus prestigiosos elementos de España y América.»

Sres Ponentes: D. Amós Salvador, por la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A.; D. Sebastián Maltrana, D. Santiago Sanz, D. Mariano Peiro, y D. Escobástico Sánchez de la Sociedad de Comisionistas y Viajantes; D. Fernán B. Mendiola, del Colegio Libre de Representantes-Comisionistas; D. Bruno Zulo, D. Gerardo Sánchez Ortiz, D. Valentín Sánchez de Toledo y Don José Marban, de la Comisión Permanente de la Unión

Ayer, jueves, se reunieron también, bajo la presidencia del Sr. Gutiérrez Sobral, la Comisión Permanente de Ciencias y Letras y los representantes de la Sociedad de Escritores y Artistas, Academias, Círculos de Bellas Artes, Ateneos y demás Centros y Corporaciones, donde se cultivó la Ciencia, las Artes y las Letras, para tratar especialmente de cuanto en estos ramos puede contribuir á consolidar más estrechamente las relaciones de los pueblos ibero-americanos.

La presencia en la reunión de gran número de damas que gozan merecido prestigio en los círculos intelectuales, de los Sres. Echegaray, Labra, Ferrari, Conde y Luque, García Lavevesse, Valle y Aldavalle, Marín y Palau, Castillo y Soriano, Cuenca, Omedilla, Pando y Valle, Ubeda y Correa, Rodríguez Lazaro, Eguilaz, Avilés, Pérez Zúñiga, Fray Benigno Díaz (agustino) Pérez Triana, Ruiz Benítez, Salaregui, Villar, Batlle y otros conocidos hombres de Ciencia, escritores y artistas que hicieron uso de la palabra, contribuyó á que el acto revistiera mucha importancia

Se acordó hacer inmediatamente de tener estudio de varios temas trascendentes que servirán de base á trabajos posteriores y para activa propaganda en América y España.

Los puntos á discutir y ponencias nombradas al efecto son las que á continuación se indican:

CIENCIAS.—I «Señalamiento de temas para Memorias sobre ciencias exactas, físicas, naturales, médicas etc., á fin de proponer su desarrollo á las Academias españolas é hispano-americanas, con el propósito de que se establezcan vivas corrientes de mutuaidad»

Ponentes.—Sres Echegaray, Doctor Alejandro (D.ª Concepción), Sobral, Omedilla, Ubeda, representantes de las Academias de Medicina, Ciencias Físicas y Naturales, Médico Quiquirúgica y Dr. Gutiérrez.

II «Estudios de las ciencias sociales en las Repúblicas hispano-americanas y medios de unificar, en lo posible, las tendencias sobre tan interesante asunto entre aquellos países y España.»

Ponentes.—Sr. García Lavevesse, Fray Benigno Díaz, Dr. del Amo, Representante de la Sociedad Geográfica y señor D'Almonte

III «Creación de una Revista Científico-hispano-americana.»

Ponentes.—Dr. Valle y Aldavalle, Sres. Pérez Triana, Verdes Montenegro, D.ª Magdalena Santiago Fuentes, Vally y Balma y Castillo.

LETRAS Y ARTES.—I «Creación de Sociedades de Escritores y Artistas en todos los Estados hispano-americanos relacionadas con la de España.»

Ponentes.—Sres. Ferrari, Castillo y Soriano, Pérez Zúñiga, Luis de Cuenca, Benítez de Lugo, D.ª Asunción Vela, Sres. Garrido Villazán y Bretón.

II «Medios de procurar la frecuente celebración de Exposiciones periódicas de Bellas Artes é Industrias artísticas en España y en las Capitales de las Repúblicas latinas de América.»

Ponentes.—Sres. Franco Rodríguez, Avilés, D.ª Concepción Gimeno de Flaquer, Sres. Herrera y Obes, Representante de la Academia de Bellas Artes, Amaré y Garrido Villazán.

III «Forma de acortar y mejorar los tratados de propiedad literaria y artística entre España y los pueblos americanos de su origen.»

Ponentes.—Echegaray, Labra, Ocantos, Pando y Valle, Delgado Carabot, D.ª Carmen Rojo y Sr. Eguilaz

IV «Procurar el cambio de obras en las Academias y Centros de Enseñanza, entre los pueblos que forman la Unión.»

Ponentes.—Sres. Conde y Luque, Pascual Valdés, Vaibueno, Ocantos, Vicente, representantes de la Academia de la Lengua.

V «Modos de dar amplitud al comercio directo de libros entre España y las Repúblicas americanas.»

Ponentes.—Sres. Núñez Samper, Representantes de la Sociedad de Escritores y Artistas, Rodríguez Lazaro, Representantes de la Sociedad de Autores y Artistas.

VI «Redacción de un epitome de Gramática Castellana que pueda circular con gran economía en las Repúblicas de América y para el cual se consiga la autoridad de la Academia Española»

Española, Villar, Gutiérrez Giménez Saralegui y Marín

VII «Creación en todas las Capitales de las Repúblicas americanas de Círculos de Bellas Artes y Academias de Música y Declamación, relacionados con las Sociedades de igual índole en España.»

Ponentes.—Sres Representantes de la Academia de Bellas Artes, Bretón, Gil, Representantes del Círculo de Bellas Artes, Representantes de la Sociedad de Autores.

VIII «Creación en Madrid de un Centro Especial de cultura popular para la enseñanza de la mujer, con Centros correspondientes en todas las Capitales»

Ponentes.—Sr. Conde y Luque, señoras Pardo Bazan (D.ª Emilia), Gimeno de Flaquer (D.ª Concepción), Rojo (D.ª Carmen), Núñez Topete (Doña Salomé) Burgos Segui (Doña Carmen), Guibetalde (Doña Nieves) Canalejas (Doña Leonor), Barrera (Doña Josefa), Vela (Doña Asunción), Sres. Ocantos, Pando y Valle y Pontes.

IX «Medios que deben emplearse para mantener el gusto clásico español literario y artístico en la América latina»

Ponentes.—Sres. Echegaray, Balbín de Urquera, Pleguezuelo, D.ª Concepción Gimeno de Flaquer, D.ª Magdalena Santiago Fuentes, Sres. Palomo Ruiz, Labra y Representantes de la Academia Española.

X «Manera de estrechar lo más íntimamente posible las relaciones de la Prensa de España con la de las Repúblicas hispano-americanas.»

Ponentes.—Sr. Moya, D.ª Carmen de Burgos Segui, Sr. Garrido Villazán, D.ª Salomé Núñez Topete, Sres. Rodríguez Lazaro, Verdes Montenegro, Romero, Tour, Batlle y Calvo, Gil, Arrija, Representantes de la Asociación de la Prensa, Armiñan Becker, Barber (D. Francisco), y Marban

ERROGLIICO
La solución, mañana
Solución á la frase hecha, que publicamos ayer: EN POS DE LA FORTUNA
ANUNCIOS PREFERENTES
DEPENDENTE DE COMERCIO, CON buenas referencias, solicita colocación. Informan en esta Imprenta. (8-6)
EN LA CASA, CALLE DEL CASTILLO n.º 83, hay dos buenas accesorias que se a quilan. En la misma informarán de precio y condiciones. (1-6)
EL DIA 10 DEL PRESENTE MES A las 12 de la mañana, en la Notaría de D. Rafael Calzadilla tendrá lugar subasta voluntaria de la casa, calle del Progreso, número 12, que tiene las comodidades siguientes: zaguán, sala, antecala, comedor, 3 dormitorios grandes, cocina, retrete, piedra de lavar y destiladora y aljibe, por el tipo de 5.5000 pesetas. (4-6-5)
EN LA FARMACIA DE SANTA CRUZ antigua de Rodríguez Nuñez hoy de Tosino Sánchez Norte 7, se acaba de recibir linfa vacuna del Insútituto del Dr. Ferrán. (4-6-10)
LA TAN CONOCIDA CASA MODA DE PARIS, 43, calle del Doctor Allart (antes Sol), recuerda á las señoras y señoritas que, debido á su buen gusto, se agota tan de prisa la colección mensual que cada fin de mes recibe directamente de su casa de París, los nuevos modelos de sombreros, capelinas, toques, sombreros y capotas para niñas, sombreros y toques de luto, así como los grandes sombreros REMBRANDT, tan solicitados por las elegantes.—Esta casa avisa que no tiene nada de común con las demás de la isla que toman su nombre; las únicas direcciones son 71, Herrad res, Laguna, y Santa Cruz, 43, Doctor Allart, única casa que tiene el verdadero sombrero Paisiés.—También hay s empre gran varid ad de plumas, velas y flores. (8-6 30 alt.)
SE VENDE UN LMACEN CALLE de San Francisco n.º 65, que dá á la calle de San Juan Bautista; una casa terrra calle de Canales, n.º 4; y una finca de pan sembrar, con casa y algunos árboles frutales en San Miguel de Geneto. Darán razón, Castillo, n.º 5. (19-5 1 m)
UNA FAMILIA INGLESA DESEA arrendar por algún tiempo una casa en la ciudad ó fuera de ella, que tenga tres dormitorios por lo menos, amueblada ó sin amueblar. Dirigirse para precio y condiciones al Hotel Olsen's, Castillo, 86. (1-6-6)

La Zarparrilla del Dr. Ayer expelle todas las impurezas de la sangre. Fortifica la digestión y acrecienta la actividad de cada uno de los órganos y tejidos del cuerpo. La Zarparrilla del Dr. Ayer es la medicina más beneficiosa para las familias de cuantas se han dado á conocer en el mundo. Un tratamiento completo de ella enriquece y enrojece la sangre, devuelve el antiguo color á los labios. Llena las mejillas y da al semblante toda la lozanía de perfecta salud.
La Zarparrilla del Dr. Ayer obra especialmente en los riñones y viene á ser un gran preventivo de la enfermedad de Bright y otras afecciones de los riñones. Recomendamos eficazmente este inapreciable remedio cada y cuando se presenten síntomas de desarreglo de los riñones.
Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass, E. U. A. Hay muchas «Zarparrillas» que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

THE LION TRADING CO.
CASTILLO, 40 Y 42
GRAN ES NOVEDADES acaban de llegar. Preciosas aplicaciones en encaje guipon, en Brusela El color crudo es hoy el dominante en todas sus graciosas combinaciones, con blanco, con rosa, cielo etc. Tenemos entredoces, galones, telas de encaje crudas en todos los anchos y formando juegos. Volantes plines en negro y de todos colores, volantitos para orillar grandes volantes; ruches, sataches y una infinidad de galoncitos para completar los nuevos trajes.
ETAMINES ó vuelas en crudo negro, gris, canelo y otra variedad de telas ligeras para verano Cuellos de hilo para Señoras estío Imperio que tanto hoy se llevan, con aplicaciones en claro y bordados, también combinado en colores. Gasas y linones rameados finísimos de elegantes dibujos de tejidos suaves para los vestidos nuevos. Cañamazos calados en negro y colores. Nipes de algodón crudo y de hilo con aplicaciones de lo mismo bordadas Bieses en raso, bullones, Cuellos, Talmas de Volantes. Glacis superiores de seda en colores y negros. Glacis de algodón, colores nuevos. Palemas de Lyornas, de paja de fantasía en colores, pajás, plumas y la mar de cosas para hacer un sombrero bonito. Los hay adornados. Sedas especiales para blusas en negro y colores. En fin la mar, la mar...
ABANICOS MODERNISTAS BARATISIMOS. Cortes de alpaca negra y colores á 25 ptas. 8 metros.—Gran variedad de alpaca en color y capelas. Los Ingleses tienen una espléndida colección de las más altas NOVEDADES.

EN LA Ferretería Carlos Diaz se venden cajas de hierro para valores de varios modelos, garantizados contra incendios, construcción muy sólida, pesando algunas de ellas hasta 18 quintales. (pmt.)

HY. WOLFSON
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Oficinas: Marina, n.º 1.—Santa Cruz de Tenerife. (jmt.)

BÁSCULA
se vende una en muy buen uso que pesa hasta 30 quintales dirigirse á Julió Witthoft. Imeldo Scrís n.º 86. (4-6)

LIBRERÍA DE HERNANDEZ
Castillo 56 y Valentín Sanz 8
Esta casa ha recibido una variada colección de carteras de piel para el bolsillo. Precios sin competencia.

Se venden
Una casa en la calle de San Roque n.º 9. Dos en la de Santa Isabel números 27 y 29.
Y otra casa con 3 cuartos accesorios con puerta á la calle y una huerta, formando todo un cuerpo, en la calle de Regla. Informar el Procurador D. Manuel Canut y Vizcaino, Jesús Nazareno, 13/2.º 22-2

Máquina de escribir «HAMMOND»
La más sencilla, más practica y más duradera, de todas las fabricadas hasta el día. Pídanse catálogos, precios é informes á los Sres. Elder Dempster y C.ª, Marina, 11. Unicos agentes para su venta en la provincia. (3-3)

Tenedor de libros
En una casa de Comercio se necesita con urgencia, un empleado para llevar los libros, que conozca bien la teneduría y tenga práctica. No importa que sea por horas.—Dirigirse con las iniciales A. P. á la Administración del DIARIO. (30-5)

YA LLEGARON los preciosos libritos para marcar y bordar con bonitos dibujos modernistas. Librería de Hernández, Castillo 56 y Valentín Sanz 8.

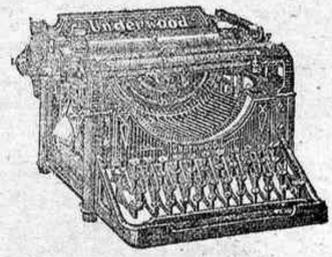
NICOLÁS DEHESA
OPERACIONES DE BANCA Y CAMBIOS
Descuentos y Préstamos.—Pignoración de acciones y obligaciones locales.—Giros telegráficos.—Cartas de Crédito. Horas de caja: de 9 á 17.

Vino Rioja DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA
Los vinos de esta Compañía, son los más acreditados en la provincia por su buena é invariable calidad. Pídanse en todos los buenos hoteles. Desconfíese de las imitaciones. Depositarios en las Islas Canarias, Hijos de Ruiz de Arteaga.—Santa Cruz de Tenerife. (14-3)

PATATAS SUPERIORES
Se venden en la finca de La-Roche, calle de la Laguna n.º 34, La Quinta. (17-5)

MÁQUINA DE ESCRIBIR ADLER
es la más práctica, más sólida y más barata ESCRITURA á la VISTA caracteres de acero. Puede verse Castillo, 64, donde informarán. (9-5)

UNDERWOOD
La máquina de escribir más perfeccionada (la única con trabajo á la vista y contabilador ¡el ideal de una máquina de escribir!)
Paris, 1900—2 medallas de oro. Representante general en España: Guillermo Trüniger (sucesor de Pablo Ganguillet). Balmes, 12, BARCELONA. Para las Islas Canarias, J. M. BALLESTER Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.



# Vapores con Registro abierto



**Goodyear Line of Steamers**  
Servicio rápido y fijo de vapores fruteros entre Canarias y Londres

PARA LONDRES  
El vapor frutero nombrado  
**Naranja**

saldrá de este puerto el 8 de junio.  
Admite la carga que se presente.  
Agentes,  
**THE TENERIFFE FRUIT AGENCY**  
Marina, 31

**Forwood Bros & Co**  
LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA LAS PALMAS  
(No Madera)  
El hermoso vapor frutero  
**Morocco**

saldrá el día 10 de junio.  
NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca.

Agente,  
**HY WOLFSON** Marina, 1

**The Indra Line Limited**

PARA LONDRES directo  
El día 15 del corriente llegará a este puerto el magnífico y rápido vapor  
**INDRAGHIRI**

Tiene bastante hueco para fritos sobre y bajo cubierta.  
Para informes sobre fletes etc. dirigirse a sus

Agentes, **MILLER Y C.ª**

**Vapores Trasatlánticos**  
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

Para Cádiz, Alicante y Barcelona  
El vapor español de gran velocidad  
**Miguel M. Pinillos**

saldrá de este puerto el 14 de junio  
Admite pasajeros y carga.

PARA PUERTO RICO Y HABANA  
El vapor español de gran velocidad  
**Catalina**

deberá llegar el día 24 de junio.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
**BRAGE, MARCO Y C.ª**

**British and Colonial Line**

El magnífico vapor correo inglés  
**Buluwayo**

de 6.000 toneladas, llegará a este puerto el día 13 de junio con destino a LONDRES

con hueco disponible para 1000 toneladas métricas sobre cubierta.  
No se expen irán notas de embarque sino hasta la víspera de la llegada del vapor.  
Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración principal de correos el día de su llegada.  
Para más informes dirigirse a  
**THE TENERIFFE COALING CO.**  
Marina, 11.



**Compañía Trasatlántica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)  
SERVICIOS DEL MES DE JUNIO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES,  
saldrá el 9 el vapor

**CATALUÑA**  
Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA  
saldrá el 15 el vapor

**Reina M.ª Cristina**  
Admite carga y pasajeros.

Para Santa Cruz de la Palma  
y Para Puerto Rico, Habana, Méjico,  
Puerto Limón, Colón y La Guayra  
saldrá el 17 de junio

**MONTEVIDEO**  
Admite pasajeros y carga.

PARA SANTA CRUZ PALMA  
saldrá el 28 de junio

**M. L. Villaverde**  
Admite carga y pasajeros

PARA CÁDIZ Y BARCELONA  
saldrá el 30 el vapor

**Manuel Calvo**  
Admite carga y pasajeros.

PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE  
VALENCIA Y BARCELONA  
saldrá el día 1.º de Julio el vapor

**M. L. Villaverde**  
Admite pasajeros y carga

Agente,  
Viuda e hijos de Juan La Roche.  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

**C.ª Generale Transatlantique**

PARA LA GUAYRA, TRINIDAD, CURAÇAO  
CARTAGENA, COLON, PUERTO LIMON  
FORT DE FRANCE, PUERTO CABELLO  
Y CARÚPANO  
El hermoso vapor francés  
**Fournel**

saldrá de este puerto el 15 de junio.  
Admite carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase.  
Agentes, **HARDISSON FERRÉS**  
Tigre, 5

**British and African Steam**  
NAVIGATION C.ª Ld.

El magnífico vapor correo inglés  
**Bakana**

de 3.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 8 de junio con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 48 pasajeros de 1.ª clase, 16 de segunda, y 600 toneladas métricas sobre cubierta.  
Agentes,  
**ELDER, DEMPSTER & C.ª**  
Marina, 11.



**The Unión Castle Mail Steamship**  
COMPANY LTD.  
Donald Currie & C.ª Managers

PARA LONDRES  
El magnífico y rápido vapor  
**GOTH**

llegará fijamente el día 15 de junio, y admite carga.

(Freight Brokers)  
Agentes para carga  
**THE TENERIFFE FRUIT AGENCY**  
J. G. Sanjuan.—R. J. Calsadilla, Gerentes.  
MARINA, 31.

NOTA.—Los vapores de esta línea se anunciarán en el futuro con la fecha fija de su llegada agradeciendo a los señores exportadores den sus notas el día antes.

Llamamos la atención a los encargados de embarcaciones que todas aquellas que abordo conduzcan frutos con menos de 4 hombres no se les permitirá hacer operaciones.

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA BURDEOS Y HAVRE  
El magnífico vapor  
**Paraguay**

saldrá de este puerto del 12 al 14 de junio.  
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El vapor de gran velocidad  
**Cordilleras**

llegará el día 20 de junio.  
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Grand Lahou, Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote d'Ivoire, Matadi, Loango, Banane, Boma y Matadi  
El magnífico vapor  
**Ville de Maceio**

saldrá el 20 de junio.  
Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes  
**Hardisson Hermanos**

**Houlder Line**  
El magnífico vapor correo inglés  
**Hombly Grange**

de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 23 de junio con destino a LONDRES

con hueco disponible para 4 pasajeros de 1.ª clase, 6 de 2.ª y 400 toneladas métricas sobre cubierta.  
Agentes,  
**THE TENERIFFE COALING C.ª**  
Marina, 11

**The Union Castle Mail S. S. Co.**

PARA LONDRES VIA PLYMOUTH  
saldrá el 14 de junio el vapor  
**GOTH**

Admite pasajeros y carga.  
Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA**



**Blandy Brothers y C.ª**

Agentes del Lloyd inglés de Verein Amburger Aseguradora Havarie Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros de Bancos Extranjeros  
**COMERCIANTES DE CARBÓN**  
68, TRIANA, 68, LAS PALMAS  
Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor.  
Varadero para reparaciones de buques. Dique seco.  
Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.  
**VAPORES QUE SE ESPERAN**  
MES DE JUNIO

Fecha.	Nombre	Destino.
Día 9	Kurt Woermann	Costa de Africa
» 14	Erna Woermann	Hamburgo
» 14	Kronprinz	Fushing & Hamburgo
» 17	Lucie Woermann	Costa de Africa
» 21	Wilcannia	Londres
» 22	Irma Woermann	Costa de Africa
» 23	Gouverneur	Hamburgo vía Southampton
» 23	Marie Woermann	id. id.
» 24	Feldmarschall	Cape Town
» 24	Khalif	Costa de Africa
» 25	Jeannette Woermann	Hamburgo
» 26	Hedwig Woermann	Hamburgo vía Madera

**Yeoward Brothers**  
LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL  
Llegará a este puerto el día 10 de junio el magnífico y rápido vapor frutero

**Segovia**

Admite la carga que se presente.  
Agentes,  
Representación de Yeoward Brothers.  
Oficina: Marina, 43

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Billete sencillo, £ 6 6-0  
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la línea durante el término de un año £ 10-10-0

**Royal Mail Steam Packet C.ª**  
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor inglés  
**Tennyson**

de 2500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de junio con destino a HAVRE

con hueco disponible para 100 toneladas métricas sobre cubierta.  
Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para LONDRES

será desembarcada en SOUTHAMPTON y trasladada a tren especial que la conducirá a su destino, donde deberá llegar a los 5 y medio días después de su salida de Tenerife.  
To la clase de carga se admite a flete correo hasta LONDRES.

Para más informes, dirigirse a sus Agentes,  
**THE TENERIFFE COALING CO**  
Marina, 11

**LA VELOCE**  
COMPAÑIA DE NAVEGACION ITALIANA

El magnífico vapor correo  
**Centro América**

de 5.000 toneladas y de 15 millas de andar, llegará a Santa Cruz el 8 de junio con destino a

TRINIDAD, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CURAÇAO, SABANILLA, COLON Y PUERTO LIMON

con comodidad para pasajeros y carga.  
Para mas informes dirigirse a  
**THE TENERIFFE COALING C.ª**  
Marina, 11

**The New Zealand Shipping C.ª**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El magnífico vapor  
**Papanui**

saldrá el 10 de junio.  
Admite 20 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª y 40 toneladas de carga sobre cubierta.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
Saldrá el 15 de junio el vapor  
**Rimutaka**

Admite 40 toneladas de carga en las bogas y 40 sobre cubierta.  
Agentes, **HAMILTON Y C.ª**

**Shaw Savill & Albion C.ª**  
VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LONDRES  
El magnífico y rápido vapor  
**AOTEA**

saldrá de este puerto el día 15 de junio.  
Admite 200 toneladas de carga en las bogas y 60 sobre cubierta.  
Agentes,  
**HAMILTON Y C.ª**

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.



### LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquier etapa de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippa, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renou brados **Confites Casile**, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquier etapa de sus periodos.

**INVENTOR DE LOS RENOMBRADOS MEDICAMENTOS CASILE**  
Diputación, 349, Barana.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlcera, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Co sultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona; todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.  
Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confite Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta, en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

En Santa Cruz de Tenerife, en la farmacia de Serra, Casti lo, 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito crecienté. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben. Reconocimiento ventajoso sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Donacion de Instituciones.

### Fundación de S. Antonio

CASA FUNDADA EN 1840  
**PEREZ HERMANOS**  
SAN VICENTE, NUM. 81  
SEVILLA

**Construcción de toda clase de herrajes para edificaciones**  
Columnas fundidas.  
Vigas de acero doble T.  
Vigas armadas y puentes.  
Armaduras y Cubiertas.  
Chapas galvanizadas.  
Puertas de acero ondulado.  
Balcones, Cierros, Cancelas.  
Repisas, Arcadas Galerías.  
Candelabros, bancos etc.  
Tuberías ligeras para bajadas de aguas.  
Tuberías de enchufe para presión.  
Tuberías y accesorias de hierro dulce.  
Norias de enganche fijo con privilegio.  
Bombas de todas clases.  
Prensas para uva, de doble acción.  
Prensas para corcho, paño, etc.  
Máquinas de vapor y Calderas.  
Trituradoras de semillas.

Representante en Santa Cruz de Tenerife  
(25 7)  
**JOSE RUIZ Y ARTEAGA.**

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, c rics, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en las Islas Canarias—Farmacia de Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.

**EXQUISITOS CHOCOLATES**  
RR. PADRES BENEDICTINOS

**LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS**

A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

De venta en los establecimientos de los Sres. Manuel F. Feria y Juan Quintero.

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
Calle de Valentin Sanz, núm. 8  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA